



Ayuntamiento de Ansoáin  
Antsoaingo Udala  
C.I.F./I.F.K. P3132500D  
Tel.: 948132222  
012 - 948012012

Udaletxeko Plaza, 1  
Plaza Consistorial, 1  
31013 Nafarroa – Navarra  
[ansoain@ansoain.es](mailto:ansoain@ansoain.es)  
[www.ansoain.es](http://www.ansoain.es)

**13/2019-PL.-** En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ansoáin, siendo las 9:00 horas, del día **18 de octubre de 2019**, se celebró, con carácter **EXTRAORDINARIO** y en primera convocatoria, sesión del Pleno de la Corporación bajo la Presidencia del Alcalde, don Ander Andoni Oroz Casimiro, con la asistencia de los y las concejales: doña María Olaiz Rodríguez, don Aritz Ayesa Blanco, doña Silvia Miranda Iriarte, don Ibai Antón Domínguez, doña María José Arteaga Urrutia, don Jesús Antonio Lizaso Oliván, doña Aránzazu Gamba García, don Carmelo Jiménez Hernández, doña Laura Zorraquino Salvo, doña Aránzazu Arias Leiro, y don José Javier Andueza Garcés.

Excusa su asistencia doña María Aránzazu Biurrún Urpegui, don Iván Cacho Isla, doña Patricia Elena Abad Encinas, don Carlos Jiménez Sarasa don Francisco Javier Vilchez López.

Actuó de Secretario Don Francisco Javier Gil Izco en sustitución de la titular de la Corporación doña María Concepción Lopetegui Olasagarre.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procede a tratar el único punto del orden del día, que es el sorteo de los miembros para las Mesas electorales de las elecciones europeas, autonómicas y locales, a celebrar el día 10 de noviembre próximo.

Realizado el sorteo de forma aleatoria, el sistema informático realiza el sorteo, siendo el número inicial 4335 y el salto el nº 3962.

Sometida a votación la propuesta de referencia, y por asentimiento unánime de los doce concejales y concejales presentes, se adopta el siguiente acuerdo:

“Vistos los preceptos correspondientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

1.- Aprobar el procedimiento para selección aleatoria de componentes de mesas electorales de las elecciones generales a celebrar el próximo 10 de noviembre de 2019.

2.- Aprobar la lista con los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales para las elecciones de referencia que consta en el expediente debidamente diligenciada, dando el trámite subsiguiente procedente para las notificaciones a personas interesadas y a la Junta Electoral de Zona.”

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 9:20 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo la Secretaria, que certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



EL SECRETARIO SUSTITUTO